

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA N° NUEVE

DEL CONCEJO MUNICIPAL

En San Clemente, a siete días del mes de diciembre de 2021, se da inicio a la sesión extraordinaria N° nueve, realizada en salón auditorio Guido Barrios Quevedo, siendo las diecisiete horas, la cual es presidida por la Sra. MARIA INES SEPULVEDA FUENTES, Alcaldesa y Presidenta del Concejo; actuando como Secretario Sr. RENE GAETE VERGARA Secretario Municipal y Ministro de Fe y con la asistencia de los siguientes concejales:

SR. OSCAR GALVEZ REBOLLEDO  
SR. JUAN CARLOS FRANZ GOMEZ  
SR. IGNACIO NEIRA CONTRERAS  
SR. LUIS FARIAS SALAZAR  
SR. JAVIER ALVAREZ-SALAMANCA RAMIREZ

SRA. MONICA ROJAS GALLARDO, presenta licencia médica.

**TEMAS A TRATAR**

- **APROBACION DE ESTATUTOS ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES POR EL PROGRESO MEDIOAMBIENTAL Y LA SALUD DE LAS PERSONAS, A TRAVES DE UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA Y DESARROLLO COMUNAL SOSTENIBLE.-**

**APROBACION DE ESTATUTOS ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES POR EL PROGRESO MEDIOAMBIENTAL Y LA SALUD DE LAS PERSONAS, A TRAVES DE UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA Y DESARROLLO COMUNAL SOSTENIBLE.-**

La Sra. Alcaldesa Sra. María Inés Sepúlveda Fuentes informa que junto con el Asesor Externo Sr. Vladimir Lozano realizaron una visita a la comuna de Chiguallante para escuchar la exposición del Alcalde de esa comuna por la problemática de obtener el gas a un precio justo y en ese lugar se nombra un directorio provisorio dentro del cual se encuentra la comuna de San Clemente, además informa que viaja a Valparaíso para reunirse como Agrupación de Alcaldes y Alcaldesas.

El Sr. Vladimir Lozano expone sobre la problemática detectada por los municipios respecto de los precios de venta del gas licuado razón por la cual se decide formar esta Asociación de Municipalidades, el pronunciamiento de la Contraloría en donde niega la posibilidad de que los municipios vendan gas pero al

conformarse como asociación podrían ejercer esta actividad. Además hace alusión a la cuota de incorporación y a los estatutos de esta asociación.

Se aprueban los estatutos de la Asociación de Municipalidades por el Progreso Medioambiental y la Salud de las Personas, a través de una Mejor Calidad de Vida y Desarrollo Comunal Sostenible, con voto a favor de los Concejales Sr. Juan Carlos Franz Gómez, Sr. Luis Farías Salazar, Sr. Ignacio Neira Contreras, Sr. Javier Álvarez-Salamanca Ramírez, Sr. Oscar Gálvez Rebolledo y Alcaldesa Sra. María Inés Sepúlveda Fuentes.-

Se aprueba la incorporación de la Ilustre Municipalidad de San Clemente a la Asociación de Municipalidades por Progreso Medioambiental y la Salud de las Personas, a través de una Mejor Calidad de Vida y Desarrollo Comunal Sostenible, con voto a favor de los Concejales Sr. Juan Carlos Franz Gómez, Sr. Luis Farías Salazar, Sr. Ignacio Neira Contreras, Sr. Javier Álvarez-Salamanca Ramírez, Sr. Oscar Gálvez Rebolledo y Alcaldesa Sra. María Inés Sepúlveda Fuentes.-

Audio integro de la sesión se encuentra disponible en la página web institucional [www.sanclemente.cl](http://www.sanclemente.cl), acceso "Audios del Concejo Municipal".

Se levanta la sesión siendo las diecisiete horas con veinticuatro minutos.-



**RENE GAETE VERGARA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**

RGV//cavg